



Licenciatura en Inclusión Educativa

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora de las
Escuelas Normales

Programa del curso

Lengua de Señas Mexicana.

Su aprendizaje y enseñanza.

Segundo semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales**

Carácter del curso: **Currículo Nacional**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	1
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	4
Estructura del curso	7
Diagrama del curso.....	8
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	8
Sugerencias de evaluación.....	11
Evidencias de aprendizaje.....	13
De la evidencia integradora al proyecto integrador	15
Unidad de aprendizaje I. La importancia de la LSM en la escuela .	17
Unidad de aprendizaje II. La Educación del alumnado Sordo.....	23
Evidencia integradora del curso	32
Perfil académico sugerido	35
Bibliografía	36

Propósito y descripción general del curso

El propósito del curso es que la y el estudiante normalista desarrolle la comunicación en Lengua de Señas Mexicana logrando un uso adecuado de la misma, que permita al estudiantado normalista mantener una comunicación efectiva con la comunidad Sorda, favoreciendo la adquisición de los saberes docentes, implementando estrategias y diseñando recursos educativos para potenciar la comunicación accesible y el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.

La Lengua de Señas Mexicana es un idioma que pertenece al patrimonio lingüístico Nacional Mexicano, tiene su propia estructura y componentes que la reconocen como un idioma con una riqueza lingüística y cultural. Las y los futuros docentes en Inclusión Educativa tienen el compromiso de emplear este idioma para crear espacios accesibles, así como diseñar ambientes de aprendizaje empleando la Lengua de Señas Mexicana.

La escuela debe garantizar una educación de calidad para todas las alumnas y alumnos, es por ello que la y el futuro docente en Inclusión Educativa requiere desarrollar las competencias comunicativas necesarias para atender y orientar a alumnas y alumnos, madres y padres de familia, así como docentes, propiciando espacios accesibles en la comunicación. Por lo cual se vuelve relevante el reconocer a la Lengua de Señas Mexicana como un idioma que potencia el aprendizaje de las y los alumnos en diversas áreas: cognitiva, social, académica, emocional, etc., y la importancia de su empleo para el diseño e implementación de diversos materiales, estrategias y recursos educativos.

A lo largo de la historia han existido grandes retos y dilemas respecto a la Educación que se les ha brindado a las personas Sordas, en donde han surgido movimientos como el oralismo, donde se ha tratado de “normalizar” a los individuos con sordera imponiendo el aprendizaje de la lengua oral por considerarse como la única vía correcta para desarrollar un lenguaje, lo cual ha resultado una cultura del Audismo, donde se concibe a la persona que no escucha y que no utiliza la lengua oral para comunicarse como inferior a aquellos que sí la utilizan.

Todas estas situaciones han causado grandes estragos en el tipo de educación que han recibido las personas Sordas, pasando de modelos médicos-rehabilitatorios hacia aquellos en donde se destaca el modelo social de la discapacidad. Este cambio de paradigma se ha dado gracias a investigaciones en diversas áreas de conocimiento, donde asimismo se ha comprobado la importancia que tiene la lengua de señas como medio para el desarrollo de un lenguaje y la comunicación.

La Convención Nacional de las Personas con Discapacidad celebrada en el 2009 marcó un parteaguas para el reconocimiento de la lengua de señas como cualquier otra lengua oral, lo que a su vez permitió que se proclamara el 23 de septiembre como el Día Internacional de la Lengua de Señas a través de la Resolución A/72/439 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Este panorama trajo consigo que se reconociera que las Personas Sordas tienen derecho de recibir una educación en su propia lengua, lo que vino a fortalecer

modelos educativos como el bilingüismo como una forma de apoyar el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes Sordos.

Sin embargo debido a la diversidad que existe en la comunidad Sorda a nivel internacional y nacional, es difícil encontrar una ruta única en lo que respecta a su educación, por lo que actualmente existen diversos modelos, métodos o sistemas que buscan promover el aprendizaje y la participación del alumnado en sus diversas áreas, reconociendo los derechos de las personas Sordas a recibir una educación.

Ante este panorama resulta indispensable que el futuro docente en Inclusión educativa, no solo conozca y maneje la LSM para comunicarse con las niñas, niños y jóvenes, sino que sea capaz de propiciar ambientes de aprendizaje enriquecedores que respondan a sus necesidades específicas y que promuevan su inclusión.

Por lo que en el curso de *Lengua de Señas Mexicana: su aprendizaje y su enseñanza*, se busca que los estudiantes normalistas consoliden los aprendizajes del curso *Lengua de Señas Mexicana: nociones básicas*, en donde continúen enriqueciendo su aprendizaje de la lengua y amplíe sus experiencias comunicativas, a su vez el curso sienta las bases para conocer cómo emplear la Lengua de Señas Mexicana en las y los alumnos Sordos para potenciar su comunicación y por ende, su aprendizaje en los cursos del trayecto *Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar*.

Es deseable que durante este curso la y el estudiante consoliden las competencias comunicativas que corresponden a un nivel A1, el cual basado en el temario internacional del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (como se citó en Fundación CNSE, 2010) corresponde a usuarios básicos con el idioma, es decir, aquellos capaces de comunicarse en situaciones cotidianas con expresiones de uso frecuente y utilizando vocabulario elemental. Demostrando para el nivel A1 las siguientes habilidades lingüísticas:

- Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor signe despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Se reconoce la importancia de que el estudiantado logre dominar niveles superiores respecto a la LSM, sin embargo debido al poco tiempo con el cuenta este curso en la malla curricular, resulta imposible alcanzar un dominio completo de la lengua, por lo que es indispensable que la o el docente encargado del curso pueda incentivarlos para que de manera extracurricular ellos puedan continuar con el aprendizaje de la LSM, esto aunado a la creación de espacios de interacción con la comunidad Sorda de su región.

El curso de *Lengua de Señas Mexicana: su aprendizaje y enseñanza* se conforma por dos unidades de aprendizaje, durante las cuales se diseñan experiencias significativas que permitan abordar los diversos contenidos propuestos. Este pertenece al trayecto formativo de Lenguas, Lenguajes y Tecnologías Digitales y su carácter es nacional, por lo que es parte del marco curricular común. Se ubica dentro de la fase de inmersión como parte del 2do semestre, con cuatro horas a las semanas y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas. La modalidad que se ha elegido para desarrollar este curso es la de curso-taller. Se vincula con los cursos de *Desarrollo del Lenguaje de la comunicación y sus alteraciones*, *Desarrollo Socioemocional y sus alteraciones*, y *Análisis de prácticas y contextos escolares* en el segundo semestre. A este curso le antecede *Lengua de Señas Mexicana: nociones básicas* del primer semestre.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las docentes normalistas:

Mtra. Laura Annais Villarreal Medina de la Escuela Normal de Especialización "Humberto Ramos Lozano" en Monterrey, Nuevo León; Dra. Cecilia Ayesihuatl Rodarte Acevedo del Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" en el Estado de Durango; Mtra. Ma. Soledad Collazo Padilla de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado "Ing. José G. Valenzuela" en Mexicali, Baja California; Dra. Dulce Rocío Salas Rosales de la Escuela Normal Oficial de Irapuato en Irapuato, Guanajuato; Dra. Sandra Judith Peralta De Avila de la Escuela Normal de Educación Especial "Graciela Pintado de Madrazo" del estado de Tabasco. Y los especialistas en la materia y en el diseño curricular Mtra. Claudia Selene Garibay Moreno de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin y Dr. Julio Cesar Leyva Ruíz de DGESuM.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

El estudiantado normalista a través del curso de *Lengua de Señas Mexicana: su aprendizaje y enseñanza* logra desarrollar las competencias comunicativas enfocadas en la Lengua de Señas Mexicana, necesarias para comunicarse efectivamente con alumnos Sordos, empleando para ello el uso de materiales digitales y/o físicos en LSM que permitan potenciar su comunicación y así impactar en el aprendizaje general de las y los alumnos Sordos, promoviendo su inclusión.

Así mismo, la y el estudiante normalista conoce cómo se desarrolla el aprendizaje de la y el alumno Sordo, el desarrollo de la lectoescritura y su impacto en las demás áreas del aprendizaje, respondiendo a la eliminación de barreras de la comunicación así como la creación de espacios accesibles para las y los alumnos Sordos.

Perfil general

- Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja en comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y

simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

- Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes.

Perfil profesional

- Identifica las necesidades específicas y las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado en el marco de la diversidad cultural, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes para favorecer su desarrollo biológico, cognitivo, físico, psicológico y socioemocional.
 - Plantea las necesidades específicas de las y los alumnos en el marco de la diversidad cultural en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes de acuerdo con sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con base en los nuevos enfoques psicopedagógicos.
 - Diferencia de cada alumno en el marco de la diversidad cultural en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes para determinar los tipos de apoyo que requieren para alcanzar el máximo logro de aprendizaje.
 - Detecta las Barreras para el Aprendizaje y la Participación en los distintos contextos, que imposibilitan la plena participación y el adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje.
- Analiza y aplica el Plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
 - Utiliza metodologías de atención para la diversidad como el Diseño Universal de Aprendizaje, el Aprendizaje cooperativo, el Diseño estructural de aproximaciones múltiples a la comprensión, Proyectos multidisciplinarios y Ajustes razonables, para promover el aprendizaje en función de las necesidades específicas del alumnado en el marco de la diversidad cultural, en condición de discapacidad o no, con trastornos del neurodesarrollo, y con aptitudes sobresalientes en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículo, considerando los diversos contextos y su desarrollo cognitivo.
 - Diseña y emplea los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de las y los alumnos.

- Desarrolla estrategias de apoyo para favorecer la inclusión y equidad del alumnado en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
 - Apoya a la escuela en la detección de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrenta el alumnado, con el propósito de potenciar el máximo logro de sus aprendizajes.
 - Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas así como sistemas alternativos de comunicación para favorecer en las y los alumnos la adquisición y uso de diversos lenguajes que apoyen el logro de los aprendizajes.
- Emplea la evaluación integral y formativa como recurso estratégico para profundizar en el conocimiento del alumnado, mejorar los aprendizajes, a fin de fortalecer su práctica profesional en el marco del enfoque de la inclusión educativa en el aula, la escuela y la familia.
 - Valora la pertinencia de los apoyos utilizados para el logro del aprendizaje del alumnado y las estrategias para la eliminación de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación.
 - Diseña propuestas para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de las y los alumnos a partir de los resultados de la evaluación integral y formativa.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación a través del pensamiento y la práctica reflexiva.
 - Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo, a fin de satisfacer las necesidades específicas del alumnado.
- Colabora con diversos profesionales para que el alumnado reciba los apoyos necesarios para lograr su desarrollo integral.
 - Promueve la inclusión con valores éticos, culturales y compromiso social para brindar atención educativa de calidad para satisfacer las necesidades específicas de las y los alumnos.

Estructura del curso

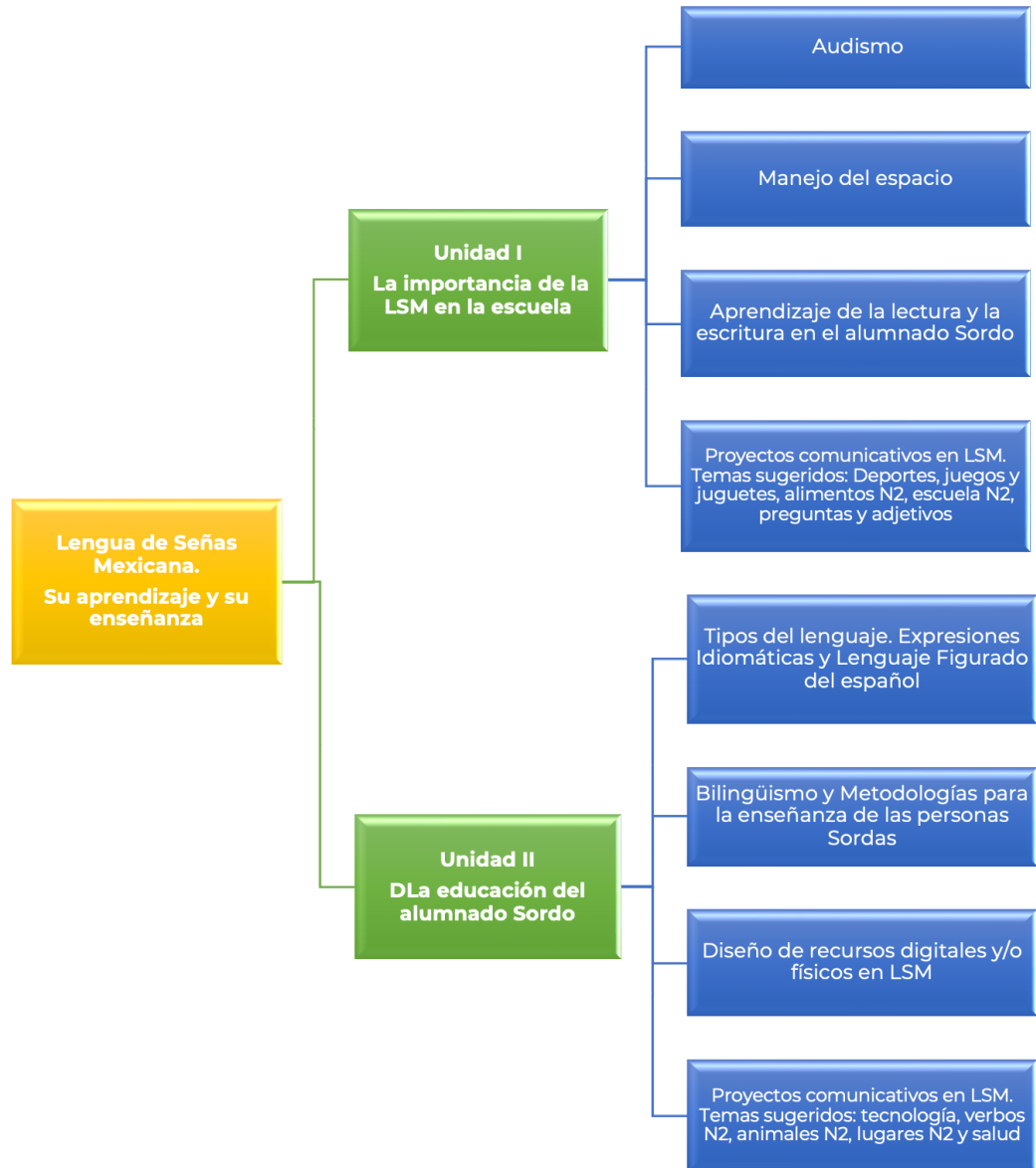
El curso de *Lengua de Señas Mexicana: su aprendizaje y enseñanza* tiene el propósito de continuar enriqueciendo el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana, aunado a eso se pretende que la y el estudiante de Inclusión Educativa conozca el proceso de aprendizaje de las y los alumnos Sordos, así como el diseño y elaboración de diversos materiales y recursos para potenciar su aprendizaje, haciendo uso de la LSM. Para este fin, el curso se divide en dos unidades de aprendizaje.

La Unidad de Aprendizaje 1 “La importancia de la Lengua de Señas Mexicana en la escuela” tiene por objetivo que la y el estudiante normalista comprenda y analice conceptos y acciones que han enmarcado al Audismo, lo que le permitirá diseñar acciones que disminuyan y/o eliminen este actuar entre la comunidad escolar, logrando un impacto positivo e incluyente en la sociedad. Asimismo se analizan las funciones del Lenguaje (Sociales y Académicas), el adecuado uso del espacio, manejo de la expresión facial y corporal de acuerdo al contexto y/o situación, así como el aprendizaje de la lectura y escritura en alumnos Sordos, esto con el fin de identificar cuáles son las estrategias pertinentes para potenciar su aprendizaje, así como la creación de materiales y/o recursos para ello.

Se pretende que en esta Unidad la y el estudiante normalista continúe enriqueciendo su aprendizaje de la LSM, no únicamente en vocabulario, sino en experiencias que le permitan acercarse cada vez más a la comunidad Sorda y así poder desarrollar una comunicación fluida y natural, para ello el docente deberá crear espacios que permitan la convivencia de la Comunidad Sorda y Oyente. Los temas sugeridos para esta Unidad de Aprendizaje son: deportes, juegos, juguetes, alimentos (nivel 2), escuela (nivel 2), preguntas y adjetivos.

En la Unidad de Aprendizaje 2 “La Educación del alumnado Sordo”, la y el estudiante analiza la riqueza lingüística y cultural que tienen las diversas lenguas que se manejan en su escuela, con ello se reflexiona sobre el manejo de las expresiones idiomáticas creadas y empleadas bajo una mirada histórico – cultural, tales como el lenguaje figurado, con el fin de que la y el estudiante normalista analice las variantes lingüísticas y la diversidad en la comunicación a la que se puede enfrentar en Lengua Oral, Lengua de Señas o Lengua Escrita. Asimismo se analiza el concepto de Bilingüismo y la importancia que este tiene para la comunicación y desarrollo integral de las niñas, niños, y jóvenes Sordos. A partir de esto se investigan y analizan las diversas estrategias didácticas y/o metodologías que han sido utilizadas con las personas Sordas, y que les han permitido potenciar su aprendizaje en la lectura, escritura y matemáticas. Esto permitirá que el estudiantado normalista diseñe y elabore recursos didácticos digitales y/o físicos en LSM para este fin. El temario sugerido para esta Unidad de Aprendizaje 2 es: tecnología, verbos (nivel 2), animales (nivel 2), lugares y salud.

Diagrama del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El curso de Lengua de Señas Mexicana: su aprendizaje y su enseñanza, está diseñado para realizarse bajo una modalidad de curso-taller, en donde la o el docente se convierte en guía del estudiantado para la revisión de los diversos temas que lo conforman, pero al mismo tiempo les brinda oportunidades para que pongan en práctica sus saberes adquiridos realizando un acompañamiento oportuno y una retroalimentación durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto le permitirá continuar avanzando en el dominio de la lengua de manera adecuada, fluida y natural, impactando en la intervención educativa que brinda para responder a las necesidades comunicativas de su alumnado Sordo, o de cualquiera que se pueda ver beneficiado del uso de la LSM como medio de comunicación.

Durante este semestre se busca incidir en la díada que conforma el proceso educativo, la enseñanza y el aprendizaje; específicamente nos referimos al conocimiento y uso de la Lengua de Señas Mexicana por parte del estudiantado normalista, y a su vez la enseñanza de esta lengua a alumnos Sordos que cursan la Educación Básica, situación que podría considerarse un gran reto, pero del cual se considera que con un acompañamiento pedagógico adecuado, las y los estudiantes de la Lic. en Inclusión Educativa serán capaces de fortalecer sus habilidades comunicativas, y con esto ir avanzando en la atención educativa para la diversidad, lo que se traducirá en avance de su formación y el logro de su perfil de egreso.

Como cualquier aprendizaje de una segunda lengua, es indispensable que el estudiantado esté inmerso en el uso de la LSM el mayor tiempo posible, por lo que debe reconocerse la naturaleza interactiva que tiene el aprender otra lengua, donde el proceso requiere ser guiado por la o el docente a través de un conjunto de experiencias que van determinando los límites del léxico, clasificando la organización sintáctica, captando cierta información a partir de la organización pragmática, permitiendo elegir los guiones del discurso (Mayor, 1994); por lo cual es deseable que las clases se lleven a cabo utilizando las señas como medio de comunicación entre docente y alumnado. Asimismo, es indispensable que se tenga contacto con la comunidad Sorda del contexto inmediato, ya que esto le permitirá mejorar la comprensión de la LSM y hacer uso de ella en contextos reales; reconociéndose que ésta, al igual que el español tiene sus variantes lingüísticas, regionalismos y modismos propios de acuerdo con los espacios en donde se desarrolle, por lo que resulta muy valioso el tener contacto con las personas nativas de la lengua.

En consonancia con el curso de *Lengua de Señas Mexicana: nociones básicas*, del primer semestre, se busca que el estudiantado pueda comunicarse eficientemente con alumnos Sordos, por lo cual una de las estrategias que le permitirá lograr un mayor dominio de la LSM es el uso de material visual digital y/o físico, por lo cual es indispensable que el docente encargado de impartir el curso ponga en juego diversas herramientas que le permitan favorecer el aprendizaje de esta segunda lengua. Asimismo, es indispensable que para el abordaje de diversas metodologías de enseñanza de la LSM, el docente pueda

diseñar experiencias significativas que le permitan al estudiantado normalista conocerlas y entender cómo se aplican.

Por lo cual, para el desarrollo del curso se recomienda organizar las tareas de aprendizaje teniendo como eje el uso de metodologías activas, en donde el estudiantado se vuelva protagonista de su propio aprendizaje, entre las que se encuentran:

- Análisis de Incidente Crítico (IC). Se basa en el análisis de situaciones de la práctica que han creado dudas y que causan perplejidad, suscitando un proceso de autorreflexión que transforma errores en estrategias de mejora, lo que induce a dar una respuesta innovadora ante determinadas situaciones de la vida real.
- Aprendizaje Basado en Proyectos. Es una estrategia dirigida por el grupo-clase e implica que el estudiantado se involucre activamente en una serie de tareas que culminará con la elaboración de una producción concreta.
- Análisis de Casos. Se fundamenta en el análisis de una situación real o hipotética a través de una discusión guiada, donde se invita al estudiantado a reflexionar y brindar su opinión al respecto favoreciendo el intercambio de experiencias.
- Aula invertida. Busca que el estudiantado gestione su propio aprendizaje en donde a través del uso de las TIC y diversos materiales, toma un rol autónomo al investigar y revisar recursos multimedia fuera de la clase y previos a ella, destinando las horas de clase a actividades que promuevan la reflexión, el análisis y la discusión tomando la o el docente un papel de mediador.

Sugerencias de evaluación

En este curso se propone evaluar con un enfoque formativo, de acuerdo al momento en que se introduce la evaluación en el proceso educativo se distinguen tres modalidades: diagnóstica, formativa y sumativa. La evaluación diagnóstica se realiza al inicio del curso, con el objetivo de conocer las actitudes del estudiantado hacia las personas sordas y su nivel de conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana, así como su cercanía a la comunidad Sorda de la localidad; la evaluación formativa se realiza a cada momento conforme se desarrollan las sesiones; la evaluación sumativa tendrá lugar al final de las unidades y al término del curso, su fin principal consiste en verificar el grado en que los propósitos educativos han sido alcanzados. Estas tres modalidades de evaluación deben considerarse necesarias y complementarias para una valoración global y objetiva de lo que está ocurriendo en la situación de enseñanza y aprendizaje.

Se sugiere utilizar durante el curso la evaluación formadora en la que no sólo el docente sea el único y exclusivo agente evaluador, sino que los alumnos participen activamente en el acto desde su lugar socioinstruccional con la autoevaluación y la coevaluación, mediante estas prácticas pedagógicas la y el estudiante toma conciencia de los conocimientos previos, de los saberes logrados gracias a su esfuerzo y de aquellos que aún no alcanza. “En el proceso de enseñanza-aprendizaje evaluar no sirve únicamente para calificar, significa ayudar a aprender, retroalimentar el objeto estudiado, de tal manera que los posibles errores sean resueltos a tiempo” (Herrera, 2018).

Se pretende una evaluación formativa ya que, las evidencias de desempeño del estudiantado se buscan intencionalmente, son interpretadas y usadas por las y los docentes, estudiantes o sus pares para tomar decisiones acerca de los pasos a seguir en la enseñanza y el aprendizaje. Buscar evidencias intencionalmente nos permite saber cuánto y de qué manera el estudiantado va logrando lo que se espera de ellos. Por lo tanto, requiere que el docente genere situaciones donde puedan mostrar lo mejor de sí. La evaluación formativa deja de ser un mecanismo de sanción para ser un instrumento investigativo. Debe traducirse en instrumentos que nos indiquen que están comprendiendo y con qué profundidad sabe el estudiantado hacer tal o cual cosa.

La evaluación formativa permite observar el proceso enseñanza aprendizaje de forma completa, hace visibles tres momentos: hacia dónde vamos, dónde estamos, cómo podemos seguir avanzando. En una evaluación formativa se ponen de énfasis dos actividades: la realimentación y la autoevaluación. Para la realimentación es recomendable utilizar la escalera de la retroalimentación, (Piñon, 2020), es una guía para brindar apoyo y motivación al estudiantado. Los peldaños de esta escalera son: aclarar, valorar, expresar inquietudes y por último hacer sugerencias.

En el primer peldaño, denominado aclarar, se realizan preguntas sobre aspectos que no están claros o que la y el estudiante no comprendió en su totalidad. En el segundo peldaño, que es valorar, se destacan aspectos positivos del trabajo,

indicando puntos fuertes y motivando al estudiante a mejorar su desempeño, con empatía y brindando confianza para llevarlo a una autorreflexión y fomentando la autovaloración. En el tercer peldaño se da un espacio al estudiante para hablar sobre sus contratiempos, inconvenientes o problemáticas que se presentaron en cuanto al tiempo, disponibilidad de recursos, actividades adicionales, etc. El último peldaño que es, hacer sugerencias, una vez revisado y valorado el trabajo, clarificando inquietudes, problemas y resultados, se realizan sugerencias para elevar el nivel de desempeño del estudiante.

Respecto a la autoevaluación, el docente debe conducir al estudiantado a realizar una interpretación y reflexión sobre sus evidencias de desempeño y valorar el desarrollo de sus capacidades, de sus actuaciones emocionales, relacionales, cognitivas y motrices. Desde su propio ritmo de aprendizaje y motivarlo a seguir aprendiendo. A su vez el estudiantado debe tomar conciencia de sus propios procesos de pensamiento y de la forma en la que aprende, así como asumir su responsabilidad de aprendizaje. De esta manera ellos aumentarán su autonomía de aprendizaje en tanto, conozca las metas a alcanzar, las estrategias que puede emplear y se sienta capaz y motivado para lograrlo.

En lo que respecta a la evaluación sumativa se pondrá en práctica al final de las unidades y al término del curso a fin de la acreditación del mismo. Será integral, global, se establecerá por niveles de logro de acuerdo con los desempeños, de los perfiles de egreso a los que contribuye el curso. La calificación global se constituye de dos partes: la primera es la suma de las unidades de aprendizaje que tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación y la segunda parte es la evidencia integradora tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global.

Evidencias de aprendizaje

A continuación se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso. Sin embargo, atendiendo a la flexibilidad curricular de este Plan de estudios, cada docente podrá realizar las modificaciones que considere pertinentes, a fin de adecuarlo a su contexto escolar, a las características del grupo, a los perfiles cognitivos del estudiantado que atiende y a los recursos de su entorno. Podrá sustituir o incluir contenidos y estrategias que considere necesario abordar de acuerdo a las condiciones particulares del trabajo que realiza con sus estudiantes.

Para este curso se sugieren evidencias significativas e integradoras al final de cada una de las dos unidades, las cuales permitan reflejar los aprendizajes del estudiantado respecto a los dominios y desempeños del perfil de egreso y saberes profesionales, en el que se observen el desarrollo en conocimientos teóricos, actitudes y el desarrollo de capacidades. Y al término del curso una evidencia final que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje, así como evidenciar la formación holística e integral del estudiantado.

En el proceso formativo del estudiante normalista se ha considerado dentro de los criterios de evaluación la Evidencia Integradora, la cual permite demostrar los conocimientos logrados por el estudiante a lo largo de las unidades de aprendizaje, por lo que se espera que al término de este curso, el estudiantado sea capaz de utilizar la LSM para compartir información sencilla sobre un tema de Educación Básica y a su vez elabore recursos educativos físicos y/o tecnológicos haciendo uso de la LSM para promover aprendizajes significativos en el alumnado Sordo.

Se recomienda que los criterios de evaluación se establezcan con el estudiantado, los cuales deben expresar claramente el nivel de logro de acuerdo con los dominios del saber, saber hacer y saber ser definidos para este programa que contribuyen al logro de los propósitos del curso.

Curso Lengua de Señas Mexicana: su aprendizaje y enseñanza

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Explicación en LSM de un tema de Educación Básica a través de videos (Ejem.	En equipos de 3-4 personas seleccionarán un tema de Educación Básica de nivel de Preescolar a 3ro. de Primaria e investigarán el vocabulario en LSM	Rúbrica	

	Cuidado del agua)	que requieran para explicarlo. Grabarán en vídeo la exposición del tema en el que empleen expresión facial y corporal, uso de clasificadores, así como la ejecución adecuada de las señas. Incluir uso de láminas donde apliquen estrategias para el aprendizaje de la lengua escrita en el estudiantado Sordo.		50 %
Unidad 2	Elaboración de un material didáctico en LSM	Elaborarán de manera individual recursos y/o materiales didácticos fundamentados en los modelos y estrategias revisadas en la unidad utilizando la LSM en formato digital o físico, para favorecer la lectura, escritura y/o las matemáticas.	Rúbrica	

Evidencia integradora	<p>•Simulación de una clase en donde organice una sesión de aprendizaje de un tema de Educación Básica</p> <p>•Elaboración de un material didáctico físico o digital en LSM que promueva el aprendizaje</p>	<p>Por binas diseña un sesión de aprendizaje seleccionando un contenido del Plan y Programa de Estudios de preescolar hasta tercero de primaria, el cual se desarrolla a través de una clase muestra con sus compañeros normalistas.</p> <p>Durante esta sesión deberá hacer uso de un material didáctico en físico o digital en LSM de su elaboración, dicho material apoyará en la promoción del aprendizaje.</p>	Rúbrica	50%
-----------------------	---	---	---------	-----

De la evidencia integradora al proyecto integrador

El acuerdo secretarial del Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Inclusión Educativa, en el numeral 1.14 inciso "g" señala que "Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollado por el estudiantado, de manera individual o en equipos, como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.

En lugar de que el estudiantado entregue una evidencia integradora por curso, se recomienda que elaboren un proyecto integrador por semestre.

Transitar de la evidencia integradora, que tiene un valor del 50% de la calificación global del semestre, al proyecto integrador, que también tiene el valor del 50% de la calificación, pero evidencia el proceso de aprendizaje integral de las y los

estudiantes en relación a los diferentes cursos que constituyen el semestre, requiere que el profesorado responsable de los cursos del semestre trabaje colaborativamente, para definir los rasgos del proyecto integrador:

- Qué cursos del semestre participan en el proyecto. Es deseable que todos colaboren pero no es condición obligada
- Qué aporta cada curso al desarrollo del proyecto
- Qué estructura debe tener el informe del proyecto
- En qué momento del semestre inicia
- Quién o quiénes conducen y orientan su desarrollo
- Cuándo se retroalimenta
- Qué evidencias o avances deben presentar los equipos
- Cómo se presentarán los resultados del proyecto al profesorado responsable de los diversos cursos
- Cómo se formalizará y entregará al estudiantado la evaluación del proyecto, entre otras consideraciones.

En base a lo anterior, se sugiere acordar con los docentes de la academia de segundo semestre el Proyecto Integrador..

Unidad de aprendizaje I. La importancia de la LSM en la escuela

Presentación

La Unidad de Aprendizaje 1 nos permite conocer y profundizar sobre nuestras acciones y el actuar frente a la comunidad Sorda, como hacer un adecuado manejo del espacio para mejorar en el uso de la LSM y brindar una mejor explicación del mensaje, aunado a enriquecer su conocimiento de la LSM con el manejo de diversos proyectos que permitan desarrollar su competencia comunicativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, será la base para que conozcan el proceso de adquisición de la lectura y escritura, el Español como segunda lengua y con ello identificar las principales estrategias a utilizar para potenciar su adquisición.

Propósito

La Unidad de Aprendizaje 1 “La importancia de la LSM en la escuela” pretende que el estudiantado conozca y reflexione sobre el concepto del Audismo, identificar el adecuado empleo del espacio para hacer uso de la LSM, conocer el aprendizaje de la lectura y escritura de alumnos Sordos y continuar enriqueciendo su comunicación en LSM a través de proyectos que involucren los siguientes temas sugeridos: deportes, juegos y juguetes, alimentos (nivel 2), escuela (nivel 2), preguntas y adjetivos, con el fin de mejorar su manejo en la comunicación con LSM que le permita crear espacios accesibles para las y los estudiantes.

Contenido

En la Unidad de Aprendizaje 1 se pretende que el estudiante conozca y reflexione sobre los conceptos de Audismo, conozca y utilice la LSM de acuerdo a diversos contextos así como el uso adecuado del espacio para su expresión, y por último, que con este aprendizaje sea capaz de hacer uso de la LSM para potenciar el aprendizaje de la Lengua Escrita en alumnas y alumnos Sordos.

Con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes sobre las actitudes que repercuten en el aprendizaje de las y los alumnos Sordos se plantea el analizar el concepto de “audismo”. Neologismo creado en la década de 1970 por el profesor Sordo Tom Humphries. Este término, que no figura en los diccionarios aún, parece tener en la actualidad varias acepciones y usos.

Por una parte, el audismo hace referencia a la discriminación negativa o arbitraria o a la marginación sufrida por las personas Sordas a lo largo de la historia hasta la actualidad y las consecuencias de esas experiencias negativas también que han deteriorado su autoestima de manera individual y colectiva.

Por otro lado, es importante que en esta Unidad de Aprendizaje, el estudiante normalista continúe enriqueciendo su aprendizaje en la LSM enfrentándose a diversas situaciones comunicativas que le permitan consolidar su aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana, un elemento indispensable para ello es el manejo del espacio.

El manejo del espacio es un elemento fundamental al expresarse en LSM. Al emplear otros contenidos en la estructura oracional (mensaje) que se desea transmitir, es imprescindible ubicar a los sujetos, lugares, acciones, etc., en un espacio determinado y conforme a ello hacer los movimientos necesarios para expresar el mensaje de manera adecuada con coherencia de acuerdo al mensaje.

El aprendizaje de la LSM es un elemento crucial para el aprendizaje de otras áreas del conocimiento como lo es la lectura, escritura y las matemáticas en alumnos Sordos. El aprendizaje de estos ha sido una de las dificultades académicas principales que ha vivido la comunidad Sorda a través de la historia, esto ha propiciado que no adquieran los conocimientos necesarios para su adecuado desarrollo y por ende repercute en la creación de barreras, es importante que el futuro docente en Inclusión Educativa conozca cómo es la adquisición de la lectura y escritura en alumnas y alumnos Sordos para que, en conjunto con la LSM pueda potenciar un aprendizaje adecuado de la lectura y escritura, logrando eliminar las barreras comunicativas y ampliando las posibilidades de acceso tanto en el conocimiento como en diversos espacios físicos.

“La expresión escrita, a diferencia de otros procesos relacionados con la lengua escrita (como la comprensión y el recuerdo), permite al individuo reflexionar acerca de la realidad, es decir, hacer consciente el lenguaje que utiliza, enriqueciendo el campo perceptivo, ampliando nuevas experiencias y produciendo unas estructuras cognitivas cada vez más complejas, abstractas y difíciles. De este modo, en la expresión escrita, el individuo aprende a aprender, es decir, aprende a pensar” (Gutiérrez, 2004).

Para lograr ello, es indispensable que el estudiante normalista se capacite constantemente en el aprendizaje de la LSM, actualizándose con relación a los nuevos conceptos empleados y desarrolle las habilidades comunicativas necesarias para responder a la educación de niñas, niños y jóvenes Sordos.

Los proyectos comunicativos se sugiere los determine cada docente frente a grupo, se agregan listas de temas sugeridos para el diseño del proyecto.

Por ejemplo; con el tema de “deportes, juegos y juguetes” se puede crear un proyecto de “Describe un partido de fútbol”, “explica tu juego o juguete de la infancia favorito”, “describe un juguete que utilizaban tus padres, uno que utilizaste tú y uno que usan los niños hoy en día”

Cada tema es un grupo de vocabulario sin embargo, se sugiere trabajar por medio de conversaciones, entrevistas, descripciones o explicaciones diversas que permitan desarrollar en el estudiante la comprensión de la LSM.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

1. Audismo

Las y los estudiantes realizarán una investigación del tema “Audismo”, se les pedirá consultar en diversas fuentes y preguntar a la comunidad Sorda de su localidad sobre el término. Una vez que hayan recabado la información del tema se analizará en plenaria y se le pedirá que reflexionen si han llevado a cabo acciones relacionadas con el Audismo o si conocen a personas a su alrededor que con intención o no, lo hayan hecho.

El estudiantado describe diversas situaciones que le permita clarificar su concepto de Audismo y por último se reflexiona sobre cuál sería la forma de actuar adecuada en cada situación que hayan planteado, se sugiere que las y los estudiantes entreguen una cuartilla en donde expresen su reflexión del tema. Para esta actividad se sugiere analicen el artículo de Burad (2010) “El audismo” recuperado de <https://cultura-sorda.org/el-audismo/>, así como los videos que ahí se muestran, también revisar el texto de Becerra (2020), y Palacios (2018).

2. Manejo del espacio

Es recomendable realizar una revisión del curso del primer semestre *Lengua de Señas Mexicana: nociones básicas*, acerca de los componentes de la LSM (Configuración, Dirección, Ubicación, Movimiento, Orientación, RNM) y la importancia del uso del espacio. El manejo de este último, al hacer uso de la LSM es indispensable para expresar mejor el mensaje, es importante que se consideren sus elementos para ubicarlos alrededor del emisor.

Es usual que al inicio del aprendizaje de la LSM este elemento no sea tan necesario debido a que se emplea usualmente la primera persona en singular pero a medida que el vocabulario se enriquece será necesario abarcar más personajes, lugares, tiempos y acciones que requieren ser manejados alrededor del cuerpo.

Para ello se le pedirá a los y las estudiantes realizar oraciones en donde se vean involucradas dos o más personas y agregar un lugar; por ejemplo: “Mi papá fue a la casa de mi abuela”.

En esta oración se observa claramente que quien lleva a cabo la acción es “papá”, así que las y los estudiantes tendrán que ubicar a la figura de “papá” con el dedo índice a un costado de su cuerpo “PUNTO A” (izquierda por ejemplo), en otro lugar ubicarán a la casa de la abuela “PUNTO B”, (al frente, por ejemplo) y el verbo “ir” será el que permita desplazar al personaje.

El estudiante de acuerdo a la glosa primero tendría que ubicar el lugar PUNTO B (La casa de la abuela) y después señalar el personaje PUNTO A (papá) y por último realizar el movimiento de PUNTO A se desplaza a PUNTO B.

Lo anterior es un ejemplo del movimiento que requiere manejar la y el estudiante para cambiar de espacio, en cada oración, mismo que tendrá que

ubicar personajes, lugares e incluso tiempos (de ser necesario) haciendo uso de su movimiento corporal (para ejemplificar este tipo de actividades, se puede consultar en el drive de los materiales algunos videos).

Se le pedirá que escriba 10 oraciones inicialmente y pueda crear su movimiento conforme las construya en LSM, se sugiere que estas oraciones se graben con el fin de que la y el mismo estudiante observe su expresión corporal y facial para identificar las áreas en que considere necesario mejorar.

3. Aprendizaje de la lectura y escritura en el alumnado Sordo

La adquisición del español escrito ha significado un verdadero reto para la comunidad Sorda y es para ello necesario que primero se consolide un primer idioma, su lengua nativa, la LSM, con ello como base, la adquisición de la lectura y escritura se fortalecen y a su vez el desarrollo de otras áreas del conocimiento.

Se sugiere que en este tema las y los estudiantes analicen el capítulo 1 “Expresión escrita y gramática del texto” del libro “Cómo escriben los alumnos Sordos” de Gutiérrez, 2004.

Con base a ello las y los estudiantes expondrán en un organizador gráfico acerca de cuáles son las ideas principales del texto reflexionando acerca del proceso de la adquisición de la lectura y escritura de la niñez Sorda.

Se sugiere analizar los textos de Herrera (2007), Universidad Metropolitana de Chile-Pontificia Universidad Católica de Chile (2022), Herrera (2007) y Castillo (2020)

4. Proyectos comunicativos en LSM empleando como temas sugeridos: Deportes, juegos y juguetes, alimentos (nivel 2), escuela (nivel 2), preguntas y adjetivos.

Se sugiere que para este apartado las y los docentes encargados del curso implementen proyectos que partan del perfil del grupo en donde involucren los temas sugeridos. Es importante aclarar que los temas no se vean de manera aislada como una serie de palabras, sino que se involucre en una actividad en donde se requiera el uso del vocabulario y así pueda emplearse de forma funcional.

Se recomienda crear actividades como entrevista, conversación entre pares, en equipo y en plenaria, debate de diversos temas, explicación de receta de cocina, adivina quién (descripción de elementos y/o personas para uso de adjetivos), etc.

También para ello es deseable que se emplee la grabación en video de cada uno de los proyectos y/o actividades con el objetivo de que las y los estudiantes puedan observar su desempeño y así puedan moldear su participación y en los casos que sea considerado pertinente se sugiere proyectar las participaciones para que de manera constructiva en plenaria se brinde una retroalimentación de las exposiciones de cada estudiante.

Evaluación de la unidad

Las y los estudiantes se dividirán en equipos de 2, 3 o hasta 4 personas para seleccionar un tema, con base al tema seleccionado investigarán el vocabulario que emplean en la explicación del tema en LSM, es importante destacar la importancia del uso de la expresión facial, corporal, así como uso de clasificadores para exponer el tema de manera adecuada.

Se sugerirá a las y los estudiantes realizar la explicación de un tema (no interpretación), basándose en contenido de educación básica principalmente de preescolar y con grado de complejidad hasta 3er grado de primaria.

El tema que las y los estudiantes vayan a explicar deberá estar acompañado de una serie de láminas en presentación que permitan clarificar la información que se está exponiendo, este último elemento considera los aprendizajes que las y los estudiantes adquirieron en las estrategias de cómo aprenden las y los alumnos Sordos la lengua escrita.

El objetivo de que inicialmente la actividad se realice en equipo es que las y los estudiantes puedan enriquecerse de las ideas de los compañeros y lleven un trabajo de investigación aprendiendo unos de otros así como de diversas fuentes, para la entrega se les solicitará que en lo individual realicen una explicación del tema seleccionado.

Para todo este proceso el docente fungirá como mediador acompañando en cada paso para la construcción del proyecto.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Explicación en LSM de un tema de educación básica haciendo uso de la expresión facial, corporal, uso de clasificadores, manejo del espacio, dactilología, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Emplea el manejo del espacio de manera adecuada ubicando a personas, lugares, objetos, tiempos y acciones -Hace un adecuado uso de la expresión corporal y facial para describir el mensaje -Utiliza la dactilología en los casos que se consideren necesarios (nombres de personas y/o palabras que no tengan ideograma) -Emplea las señas adecuadas de acuerdo al vocabulario de la LSM para explicar un tema de educación básica -Emplea estrategias y/o hace uso de recursos analizados previamente para potenciar la comunicación en alumnas y alumnos Sordos.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Becerra, C. (2020). *Inclusión e interculturalidad para la cultura Sorda: caminos recorridos y desafíos pendientes*. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521662150014/html/>
- Burad, V. (2010). *El Audismo*. Cultura Sorda. <https://cultura-sorda.org/el-audismo/>
- Castillo, J. (2020). *Funciones de la lengua o del lenguaje*. Guía UNAM. <https://www.examenelaunam.com/materia/espanol/funciones-de-la-lengua/>
- Herrera, V. (2007). Códigos de lectura en sordos: la dactilología y otras estrategias visuales y kinestésicas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2(39), 269-286.
- Palacios, B. (enero-junio 2018). El Audismo desde la imagen inconsciente del cuerpo. *Revista Psicomotricidad, Movimiento y Emoción*, 1(4), 1-8.
- Universidad Metropolitana de Chile-Pontificia Universidad Católica de Chile. (2022). *Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Escuela de Niños Sordos: Experiencias de Investigación-Acción*. <https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2016/07/Cabrera-Lissi-etAl-2004.pdf>

Bibliografía complementaria

- Gutierrez, R. (2004). *Cómo escriben los alumnos Sordos*. Ediciones Aljibe.
- López, L. A.; Rodríguez, R. M.; Zamora, M. G.; San Esteban, S. (2006). *Mis manos que hablan: Lengua de Señas para Sordos*. México: Trillas.
- Mejía-Pérez, G.A.; González, N. A.; Alvarado, S., López-Mendoza, A. (2022). *Glosario Universitario de Lengua de Señas Mexicana*. Universidad de Guadalajara, Red Universitaria de Jalisco, México. Recuperado de <http://ceas.udg.mx/inclusion/glosario-lengua-senas-mexicana>
- Serafín de Fleischmann, M. E.; González Pérez, R. (2011). *Manos con voz. Diccionario de Lengua de Señas Mexicana*. México: Editorial Libre Acceso & Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Sitios Web

- Glosario de LSM recuperado de <https://www.wikisigns.org/list/es/lsm>
- Diccionario de LSM Indiscapacidad CDMX (2018), recuperado de https://pdh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/banner/Dic_LSM%202.pdf

Unidad de aprendizaje II. La Educación del alumnado Sordo

Presentación

En esta unidad de aprendizaje, se busca que el estudiantado amplíe su conocimiento y manejo de la LSM a través de la revisión de diversos tipos del lenguaje como lo es el manejo de expresiones idiomáticas y del lenguaje figurado del español que le permitan comprender y expresar frases sencillas para explicar aspectos de su vida cotidiana en LSM. Para este fin el temario sugerido es: tecnología, verbos (nivel 2), animales (nivel 2), lugares y salud. Como cualquier aprendizaje de una segunda lengua es deseable que el estudiantado se sumerja la mayor cantidad del tiempo posible en el uso de la LSM durante las clases, así como una interacción constante con la comunidad Sorda de su contexto, por lo cual se sugiere crear espacios que favorezcan esta relación desde un enfoque comunicativo de la lengua.

El aspecto central de esta unidad es la revisión de cómo aprende el alumnado Sordo, para lo cual se revisan los elementos del Bilingüismo y su importancia para la educación de estos, así como algunas de las principales metodologías didácticas que han sido utilizadas en la comunidad educativa para este fin, tales como la clave Fitzgerald, la logogenia, y Estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua. Para el abordaje de estos temas es indispensable el uso de las metodologías activas, que le permita al estudiante la revisión de diversos documentos, su análisis y comprensión. Será un gran insumo la información que puedan recolectar de sus jornadas de observación y ayudantía para conocer la situación real que se vive en las escuelas de educación básica respecto a la educación del alumnado Sordo.

La evidencia final de aprendizaje que se elabora en esta unidad, la cual consiste en el diseño de un recurso o material didáctico permitirá evidenciar el nivel alcanzado en el manejo de la LSM y la noción del estudiantado respecto a cómo se pueden promover los aprendizajes en las personas Sordas; y este producto a su vez abonará a la construcción de su evidencia integradora al término del semestre.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta unidad la y el estudiante analiza la riqueza lingüística y cultural que tienen las diversas lenguas que se manejan en su comunidad y escuela, con ello se reflexiona sobre el manejo de las expresiones idiomáticas del español creadas y empleadas bajo una mirada histórico-cultural, así como el uso del lenguaje figurado, esto con el fin de que el estudiantado normalista analice las variantes lingüísticas y la diversidad en la comunicación a la que se puede enfrentar en Lengua Oral, Lengua de Señas o Lengua Escrita. Este análisis permitirá que amplíe su conocimiento de la LSM incorporando nuevas señas a su léxico, y la

mejora de los aspectos morfosintácticos y pragmáticos de la lengua.

A lo largo de la unidad se analiza el concepto de Bilingüismo y la importancia que este tiene para la comunicación y desarrollo integral de las niñas, niños, y jóvenes Sordos y con ello se investiga e identifica las diversas estrategias didácticas y/o metodologías que son enfocadas en las personas Sordas para potenciar principalmente su aprendizaje en la lectura, escritura y las matemáticas.

Contenidos

Los contenidos de esta unidad se organizan bajo dos aspectos fundamentales; el continuar aprendiendo la LSM para consolidar el dominio A1 de la lengua, y en las formas en que esta puede ser enseñada al alumnado Sordo, así como la promoción de la lectura, escritura y las matemáticas a través de diversas metodologías educativas y el diseño a la par de materiales y/o recursos didácticos.

Dentro del primer aspecto resulta importante abordar el análisis por parte del estudiantado de *Las expresiones idiomáticas y el lenguaje figurado* del español, lo que le permitirá comprender que cada lengua tiene una riqueza lingüística histórico-cultural, la cual requiere de un entendimiento profundo de la cultura para entender su significado. Este tema se centra en que el estudiantado comprenda que estas expresiones que utiliza cotidianamente, no pueden ser traducidas palabra por palabra a la LSM, ya que puede causar confusión o malentendidos entre las personas Sordas al no conocer la connotación que tienen estas expresiones. Sino que debe tener un especial cuidado al momento de transmitir un mensaje, en donde explique de manera sencilla y clara el mensaje real que desea comunicar en LSM.

Para la comprensión de estos contenidos y con el fin de ir ampliando el dominio de la lengua, el estudiantado se involucra en *Proyectos comunicativos utilizando la LSM*, donde a partir de actividades significativas de aprendizaje y de un contacto directo con la comunidad Sorda, logre ir ampliando su léxico en LSM, para lo cual se sugieren abordar los *temas de Tecnología, verbos (nivel 2), animales (nivel 2), lugares y salud*.

Uno de los modelos educativos centrales a abordar es el *Bilingüismo*, donde el estudiantado reflexiona sobre los retos que vive el alumnado Sordo cuando se le enseñan los contenidos escolares en una lengua que le es ajena, por lo cual resulta indispensable el analizar la importancia de diseñar ambientes de aprendizaje priorizando la lengua materna del alumnado Sordo, en este caso el uso de la LSM como medio para el aprendizaje del español escrito como segunda lengua. Se busca respetar el patrimonio lingüístico-cultural de los individuos como base para los aprendizajes escolares. De la misma manera, se analizan diversas *metodologías para la enseñanza de las personas Sordas* que se han utilizado en las áreas de la lectura, escritura y matemáticas . Entre las que

destacan la logogenia, la clave Fitzgerald, y estrategias diversas para el aprendizaje de segundas lenguas.

A partir de la revisión y análisis de estas metodologías educativas se busca que el estudiantado diseñe *recursos digitales y/o físicos en LSM* fundamentados teóricamente en algún modelo pedagógico y que le permita promover el aprendizaje de la lectura, escritura y/o las matemáticas.

Actividades de aprendizaje

1.- Tipos de lenguaje. Expresiones idiomáticas y lenguaje figurado del español

Para la revisión de este contenido la o el docente encargado del curso debe diseñar espacios en donde el estudiantado rescate conocimientos previos respecto al concepto de las expresiones idiomáticas y el lenguaje figurado, y en un segundo momento es importante realizar una consulta sobre este término y lo que conlleva. Se sugiere analizar las siguientes series de videos sobre Expresiones idiomáticas del español y como pueden ser explicadas en lengua de señas. De ser necesario se recomienda activar los subtítulos para una mejor comprensión de estos:

- Lección 1. Introducción a las Expresiones Idiomáticas. Disponible en <https://youtu.be/PI5PxqQr280>
- Lección 2. Somatismos. Partes del cuerpo, disponible en <https://youtu.be/8rewNmlyzbE>
- Lección 3. Somatismos con los colores. Disponible en <https://youtu.be/Oi9ThEjHnqE>
- Lección 4. Conclusiones de las expresiones idiomáticas. Disponible en <https://youtu.be/IZ-SybmJyMk>

Como actividad práctica se sugiere elaborar y analizar una lista de expresiones idiomáticas para rescatar la idea que se desea transmitir en cada una de estas, las cuales tratan de explicar en LSM utilizando todo lo aprendido hasta el momento.

2.- Bilingüismo y metodologías para la enseñanza de las personas Sordas

Para el abordaje de los temas sobre cómo aprende el alumnado Sordo, y qué estrategias de enseñanza pueden ser utilizadas para promover la lectura, la escritura y las matemáticas, se sugiere comenzar por recuperar la línea del tiempo elaborada durante la primera unidad del curso de *Lengua de Señas Mexicana: nociones básicas* del semestre anterior; esta le permitirá evocar sus conocimientos previos respecto a cómo ha cambiado la atención educativa brindada a la comunidad Sorda.

Es importante guiar al estudiantado en una breve revisión histórica sobre las metodologías utilizadas desde el enfoque médico-rehabilitador donde se

promovió el oralismo, hasta el enfoque pedagógico abierto a la diversidad, para lo cual el estudiantado utiliza organizadores gráficos que le permiten rescatar elementos relevantes. Para este fin, aunado a su línea del tiempo, puede apoyarse en los documentos de Obregón (2011); la Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (Vol. 09, 2009); el libro de Adams (2004) en donde se sugiere revisar el capítulo 1 o alguna historia de vida de las que ahí se plasman; y Valles G., B y Nivia G., D. (2018).

Posterior a esto, es recomendable propiciar una discusión entre pares que les permitan reflexionar sobre las ventajas y desventajas de los diferentes tipos de modelos o métodos utilizados para la educación de las personas sordas y sobre las condiciones que promueven u obstaculizan su aprendizaje dentro de las aulas. Se sugieren como guía los siguientes temas de discusión:

- Métodos orales vs métodos manuales
- Primera lengua que debe aprender la niña o niño Sordo (LSM o Español)
- Tipo de escuela en la que debería estudiar el alumno Sordo (Escuelas regulares o escuela especializada)
- Maestros sordos vs maestros oyentes para el alumnado Sordo
- Acceso del alumnado Sordo al curriculum común o a uno ajustado
- Retos de la enseñanza- aprendizaje en la educación del alumnado Sordo
- Políticas educativas que se requieren para favorecer el aprendizaje y la participación de las personas Sordas

Este momento de discusión servirá para comenzar a adentrarse en la revisión de las metodologías que se han utilizado para trabajar el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas en las personas Sordas. Se sugiere realizar un proyecto educativo en donde el estudiantado lleve a cabo una investigación teórica sobre los diversos métodos y/o modelos educativos utilizados, durante la cual se discutan y analicen, para culminar con el diseño de un material o recurso didáctico en LSM que le permita favorecer el aprendizaje de las niñas, niños y/o jóvenes sordos fundamentado en algún método o modelo educativo de su elección.

Lectura y escritura

Como punto de inicio del proyecto, el estudiantado recuerda el proceso de adquisición y desarrollo de la lectura y la escritura del alumnado Sordo revisado en la unidad anterior, puede apoyarse del modelo evolutivo descrito por Martha French en Cabrera, Lissi et. al (2004). Es importante que el estudiantado pueda aprovechar las visitas de observación que realiza a las escuelas de Educación Básica, para recopilar información respecto al desarrollo que siguen las niñas, niños y/o jóvenes Sordos respecto al área de lenguaje y comunicación.

Para la investigación teórica de las estrategias de intervención que se utilizan en la aulas se recomienda revisar los modelos educativos que son más usados en la actualidad, entre los que se encuentran el modelo de Bilingüismo, la logogenia, la clave Fitzgerald y el uso de metodologías de aprendizaje de segundas lenguas,

sin embargo es deseable que se investigue las estrategias que se utilizan en su contexto para que puedan también ser estudiadas, para lo cual es necesario que el docente encargado del curso lo conduzca en la elaboración de guiones de observación y entrevista que pueda aplicar durante sus visitas a las escuelas de EB.

Se recomienda elaborar un organizador gráfico que recupere los principales elementos de cada uno de estos modelos, sus características, ventajas y desventajas, entre otros indicadores que se consideren importantes. Dentro del Bilingüismo, es importante guiar en la identificación del Bilingüismo bicultural y bilingüismo monocultural; se sugiere revisar los documentos de Obregón (2011), Gutiérrez (2010), Cruz-Aldrete (2014), Fernández-Viader (2014), y Tomo 3. Discapacidad Auditiva de la SEGEY (2021). Es importante que las consultas se realicen fuera de las horas de clase, para que esta se aproveche en espacios de análisis y reflexión sobre la importancia que tiene el llevar un modelo bilingüe en las escuelas para la promoción de aprendizajes en el alumnado Sordo.

Para abordar el uso de la logogenia se recomienda la revisión en Youtube de la conferencia virtual: Método Logogenia para personas Sordas en <https://www.youtube.com/watch?v=AHZ50jdkG6E>, así como el artículo en línea ¿Qué es la logogenia? de Gutiérrez (2011) disponible en <https://www.buenastareas.com/ensayos/Qu%C3%A9-Es-La-Logogenia/2132070.html>

Como insumo para la revisión del clave Fitzgerald se sugiere el documento de Mendoza (s.f.), y “Claves para la estructuración del lenguaje” de la Asociación pro integración del hipoacúsico (s.f.) Para el aprendizaje del español como segunda lengua se pueden revisar los documentos de Rusell y Lapend (2010)

Asimismo se pueden consultar diversos videos, documentos y ficheros que abordan estrategias didácticas diversas para el aprendizaje de la lectura y escritura, entre los que sugieren el Tomo 3. Discapacidad Auditiva de la SEGEY (2021), Guía-Cuaderno 2: Atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad auditiva (SEP, 2013),

Matemáticas

Para la revisión del aprendizaje de las matemáticas en alumnos Sordos es recomendable que el estudiantado recupere los conocimientos adquiridos en el curso de *Desarrollo Cognitivo, Lógico-Matemático y sus alteraciones* sobre el desarrollo del pensamiento lógico- matemático en la niñez y a partir de esto discuta sobre las principales dificultades que considera que tiene el alumnado Sordo para su adquisición y los retos que se tienen en las aulas para la enseñanza de las matemáticas en las escuelas de EB con este grupo. Es importante aprovechar las jornadas de observación y ayudantía en las escuelas de EB para poder caracterizar el desarrollo del pensamiento matemático que tienen los alumnos Sordos en su contexto, así como la identificación de las principales BAP que les impiden acceder a este tipo de aprendizajes.

En la actualidad se reconoce que el desarrollo del lenguaje es la base para el aprendizaje de diversos conceptos matemáticos, por lo que el modelo del Bilingüismo ha tomado fuerza como principal factor para un adecuado desarrollo del pensamiento matemático en la niñez. Por este motivo es importante que se pueda entrelazar lo anteriormente revisado respecto a este tema con la enseñanza de las matemáticas en las escuelas de EB. Para lo cual se sugiere la revisión de libros y/o documentos que abordan estos aspectos, tales como el de Calderón y León(2016), González (2019) y, Guilombo y Hernández (2011).

Para este momento dentro del proyecto educativo propuesto al inicio del tema, es importante ir aterrizando toda esta información en los posibles diseños de recursos educativos que se pueden realizar para propiciar el aprendizaje de algún contenido del Plan y Programa de estudios vigente.

3. Diseño de recursos Digitales y/o físicos en LSM

Como producto final del proyecto educativo propuesto, llega el momento de concretar lo aprendido en la revisión bibliográfica de los diferente temas de la unidad en la elaboración de un recurso y/o material didáctico utilizando la LSM en formato digital o físico, el cual se fundamenta en los modelos y estrategias educativas revisadas, y que la o el estudiante considere que favorece la enseñanza de un contenido del Plan y programa de estudio vigente de Educación Básica.

Para este fin se sugiere la revisión del documento de Folco (2010) en donde se plasman algunas sugerencias para hacer uso de las TIC como herramienta para propiciar la lectoescritura. Asimismo se puede hacer uso de la Rueda del DUA como insumo para el uso de diversas plataformas digitales que permiten el diseño de materiales didácticos.

Con el fin de guiar la construcción de estos materiales puede revisarse a Delgadillo (2009), y a Manrique y Gallego (2011) los cuales retoman las principales características que deben poseer éstos para la promoción de aprendizajes significativos.

4.- Proyectos comunicativos en LSM empleando como temas sugeridos: Tecnología, verbos (nivel 2), animales (nivel 2), lugares y salud

Como parte del fortalecimiento en la comprensión y uso de la LSM para consolidar un nivel A1 es importante que la o el docente encargado del curso destine espacios durante todas las clases para que el estudiantado se involucre en actividades significativas desde un enfoque comunicativo de la lengua .donde pueda poner en práctica lo aprendido y el nuevo temario sugerido para esta unidad. Para la revisión de las señas se puede hacer uso de diversos diccionarios como “Mis manos con voz”, “Mis manos que hablan”; consultas en paginas web como “www.wikisigns.org” y diversas plataformas digitales, sin

embargo es importante el contacto con la comunidad Sorda de su contexto para la consulta de señas regionales.

Respecto al diseño de las tareas comunicativas es deseable que éstas tengan “un carácter de interacción, expresión, comprensión o mediación, o una combinación de dos o más de ellas” (Fundación CNSE, 2010) , mismas que se pueden propiciar a través de juegos de roles, establecer intercambios comunicativos breves con personas nativas de la lengua sobre aspectos cotidianos o pedir información de diversos lugares, siempre cuidando sea a un ritmo lento que permita la asimilación correcta del sentido; observar videos en LSM que le permitan comprender el mensaje emitido, producir creativamente discursos signados grabados, entre otros que el docente encargado del curso considere pertinentes.

Es importante seguir propiciando el uso de la estructura gramatical revisada en el primer semestre (T-L-S-O-V), así como el uso de clasificadores con el fin de ir perfeccionando las habilidades lingüísticas que posee el estudiantado.

Evaluación de la unidad

Para la evaluación de esta unidad de aprendizaje es importante que se lleve a cabo un proceso de evaluación formativa, en donde se realice un seguimiento del proceso de aprendizaje que lleva el estudiantado durante el desarrollo de las diversas tareas planteadas.

Como producto final, el cual permite demostrar el dominio alcanzado se sugiere la creación de un material y/o recurso didáctico, en donde se haga uso de LSM para potenciar el aprendizaje y la participación del alumnado Sordo, esta evidencia deberá tener un fundamento teórico- metodológico de alguna de las estrategias revisadas en la unidad para la promoción de aprendizajes significativos en el área de la lectura, escritura y/o matemáticas.

A continuación se describen los criterios de evaluación para realizar un análisis de los saberes puestos en juego en la construcción de su evidencia final de la unidad.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Creación de un material y/o recurso didáctico en LSM para potenciar el aprendizaje del alumnado Sordo (Formato digital o físico).	<p>El producto final permite dar respuesta a las necesidades específicas que presenta el alumnado Sordo.</p> <p>El diseño es llamativo y adecuado para el nivel educativo en el que se pretende utilizar y las características del alumnado Sordo.</p> <p>Tiene un fundamento teórico- metodológico que sustenta su diseño y uso.</p> <p>Tiene un diseño accesible para el alumnado Sordo.</p> <p>Muestra una correcta ejecución de las señas que utiliza en su evidencia. (configuración, orientación, ubicación, movimiento, uso adecuado de la expresión facial, corporal, manejo del espacio, uso de clasificadores.)</p> <p>Emplea el uso de medios tecnológicos y fuentes de información para la consulta de vocabulario en LSM adecuado al contenido.</p>

Bibliografía

Bibliografía básica

- Calderón, D.I. y León C., O.L. (2016). *Elementos para una didáctica del lenguaje y de las matemáticas en estudiantes sordos de niveles iniciales* https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/elementos_para_una_didactica_del_lenguaje_y_las_matematicas_en_estudiantes_sordos_de_niveles_iniciales.pdf
- Gutiérrez, C. (2011). *¿Qué es la logogenia?*. <https://www.buenastareas.com/ensayos/Qu%C3%A9-Es-La-Logogenia/2132070.html>
- Gutiérrez, C. (2018). *El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: Sus Implicancias para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Escrita*. [Grado de Logopedia]. Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/9939/El%20biling%C3%BCismo%20en%20ninos%20y%20ninas%20sordos%20en%20educacion%20temprana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lissi, M., Svartholm, K. y González, M. (2022). *El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: Sus Implicancias para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Escrita*. Cultura Sorda. <https://cultura-sorda.org/el-enfoque-bilingue-en-la-educacion-de-sordos-sus-implicancias-para-la-ensenanza-y-aprendizaje-de-la-lengua-escrita/>

- López, L. (2020). *Técnicas de interpretación del sentido figurado del español a la Lengua del español a la Lengua de Señas Colombiana en el aula*. [Tesis Maestría, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias del Lenguaje]. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/18041/7278%20L864.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Obregón, M. (2011). *Una experiencia de construcción de un modelo bilingüe de enseñanza para niños sordos en la Ciudad de México*. Cultura Sorda. <https://cultura-sorda.org/modelo-bilingue-sordos-mexico/>
- Robles, M. (2022). *Tendencia educativa bilingüe y bicultural para la educación del sordo. Un nuevo camino hacia la inclusión*. Dialnet. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewig9auv5a_8AhW4nGoFHeh7B-gQFnoECA00AQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4043209.pdf&usq=AOvVaw0wCtiLHFG6_F0ppAVRJ-Du
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2021). *Discapacidad auditiva: Colección "Juntos trabajamos por la inclusión"*. Gobierno del estado de Yucatán. http://www.educacion.yucatan.gob.mx/multimedia/publicaciones/220126_Tomo3_DiscapacidadAuditiva.pdf
- Valles G. y Nivia G. (2018) *Identidad, reconocimiento y enseñanza de la lectura en el sordo: una aproximación desde una perspectiva bioética*. Cultura Sorda. <https://cultura-sorda.org/identidad-reconocimiento-y-ensenanza-de-la-lectura-en-el-sordo-una-aproximacion-desde-una-perspectiva-bioetica/>

Bibliografía complementaria

- López García, L. A.; Rodríguez Cervantes, R. M.; Zamora Martínez, M. G.; San Esteban Sosa, S. (2006). *Mis manos que hablan: Lengua de Señas para Sordos México*: Trillas.
- Mejía, G.A.; González, N. A.; Alvarado, S.; López, A. (2022). *Glosario Universitario de Lengua de Señas Mexicana*. Universidad de Guadalajara, Red Universitaria de Jalisco, México. Recuperado de <http://ceas.udg.mx/inclusion/glosario-lengua-senas-mexicana>
- Rusell, G. y Lapend, M. (2010). *Alfabetización de los alumnos sordos: Español como lengua segunda*.
- Serafín de Fleischmann, M. E.; González Pérez, R. (2011). *Manos con voz. Diccionario de Lengua de Señas Mexicana*, México: Editorial Libre Acceso & Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
- Universidad Metropolitana de Chile-Pontificia Universidad Católica de Chile. (2022). *Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Escuela de Niños*

Sordos: Experiencias de Investigación-Acción. <https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2016/07/Cabrera-Lissi-etAl-2004.pdf>

Videos

Gutiérrez, C. (2020). *Conferencia virtual: Método Logogenia para personas sordas.* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=AHZ50jdkG6E>

Insor Educativo Colombia. (2018). *Enseñanza de matemáticas a estudiantes sordos_Lengua de Señas Colombiana.* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=tMDxWJCD03c>

Insor Educativo Colombia. (2020). *Conclusiones de las expresiones idiomáticas.* [Video]. Youtube. <https://youtu.be/IZ-SybmJyMk>

Insor Educativo Colombia. (2020). *Introducción a las Expresiones Idiomáticas.* [Video]. Youtube. <https://youtu.be/PI5PxqQr280>

Insor Educativo Colombia. (2020). *Partes del cuerpo.* [Video]. Youtube. <https://youtu.be/8rewNmlyzbE>

Insor Educativo Colombia. (2020). *Somatismos con los colores.* [Video]. Youtube. <https://youtu.be/Oi9ThEjHnqE>

Recursos de apoyo

Canal de youtube. El Baúl de Laura.

Sitios web

www.wikisigns.org

Evidencia integradora del curso

La evidencia integradora del curso de "*Lengua de Señas Mexicana: su aprendizaje y su enseñanza*" tiene como objetivo demostrar los saberes y dominios que la y el estudiante normalista haya alcanzado en el transcurso del semestre, en el cual pondrá de manifiesto el logro de la consolidación del Nivel A1 de la Lengua de Señas Mexicana, este aprendizaje se verá reflejado mediante dos actividades propuestas a continuación.

La primera actividad será la explicación de un tema de educación básica en donde la y el estudiante normalista tendrán como propósito demostrar los conocimientos adquiridos de la Lengua de Señas Mexicana, como lo son el uso de señas formales, los clasificadores, el manejo del espacio, la expresión facial y corporal de acuerdo a la situación comunicativa presentada realizado los ajustes

que considere convenientes para brindar una explicación de un contenido de educación básica de educación preescolar hasta tercero de primaria.

La segunda actividad tiene como propósito el diseño de un material físico y/o digital que permita desarrollar las habilidades comunicativas en las y los alumnos Sordos, dicho material teniendo como base el uso de la LSM. La y el estudiante normalista fundamentan su diseño en algún modelo o metodología didáctica revisada en la segunda unidad de aprendizaje.

Ambas actividades tienen el fin de que la y el estudiante normalista reflexione sobre el proceso de comunicación de alumnas y alumnos Sordos, y reconozca el papel del docente para propiciar el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas. Estas dos tareas conforman la evaluación integradora, las cuales se describen a continuación, así como los criterios de evaluación.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>1. Simulación de una clase en donde organice una sesión de aprendizaje de un tema de Educación Básica.</p> <p>Por binas diseña un sesión de aprendizaje seleccionando un contenido del Plan y Programa de Estudios de preescolar hasta tercero de primaria, el cual se desarrolla a través de una clase muestra con sus compañeros normalistas.</p> <p>2. Elaboración de un material didáctico físico o digital en LSM que promueva el aprendizaje.</p>	<p>Uso adecuado de señas formales pertenecientes a la LSM (configuración, orientación, ubicación, movimiento y expresión)</p> <p>Manejo del espacio (ubicación de personas, lugares, tiempo, acciones, etc.)</p> <p>Expresión facial y corporal</p> <p>Uso de clasificadores de acuerdo a la situación comunicativa</p> <p>Diseña y emplea los recursos y medios didácticos idóneos empleando la tecnología como una herramienta para favorecer el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas.</p> <p>Emplea el uso de medios tecnológicos y fuentes de información para la consulta de vocabulario en LSM adecuado al contenido.</p> <p>Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas para transmitir información mediante la LSM.</p> <p>Selecciona un contenido del Plan y Programas de Estudios realizando los ajustes en LSM para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de las y los alumnos Sordos.</p>

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Durante esta sesión deberá hacer uso de un material didáctico en físico o digital en LSM de su elaboración, dicho material apoyará en la promoción del aprendizaje.	

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura: Educación Especial, Inclusión Educativa, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Otras afines.

Obligatorio: Nivel de Licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía, manejo de la LSM (básico como nivel mínimo).

Deseable: Experiencia de investigación en el área de la comunicación y conocimiento de la LSM

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje y manejo de la información (office, plataformas, aplicaciones, grabación y edición de videos).
- Grabación y edición de videos.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Experiencia en la LSM (conocimiento de la LSM, acercamiento con la comunidad Sorda).
- Requiere tener experiencia frente al grupo.

Bibliografía

- Fundación CNSE (2010). *Propuesta curricular de la lengua de signos española. Nivel usuario básico A1-A2* [Archivo PDF]. <https://www.fundacioncnse.org/pdf/propuesta-curriculares-a1-a2.pdf>
- Herrera, I. (2018). Evaluación para el aprendizaje. *Revista Educación Las Américas*, 6, 13-28. <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/22>
- Mayor, J. (1994). *Adquisición de una segunda lengua* [Archivo PDF]. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/04/04_0021.pdf
- Piñon, E. (23 de septiembre de 2020). *La importancia de la retroalimentación en el proceso de aprendizaje*. Lirmi.com. <https://blog.lirmi.com/la-importancia-de-la-retroalimentacion-en-el-proceso-de-aprendizaje>